

Historia de Galicia: de los celtas al siglo XXI





XUNTA
DE GALICIA

Prehistoria

PALEOLÍTICO

En Galicia, la presencia humana más antigua detectada hasta la fecha se remonta a unos 300 mil años antes del presente en el yacimiento de las Gándaras de Budiño, en el municipio de Porriño.

Este yacimiento paleolítico descubierto en 1961 por el geógrafo francés Henry Nonn y excavado por primera vez por Emiliano Aguirre, promotor del yacimiento de Atapuerca.

En las excavaciones realizadas en los últimos años, ha aparecido material lítico diverso sobre depósitos fluviales.

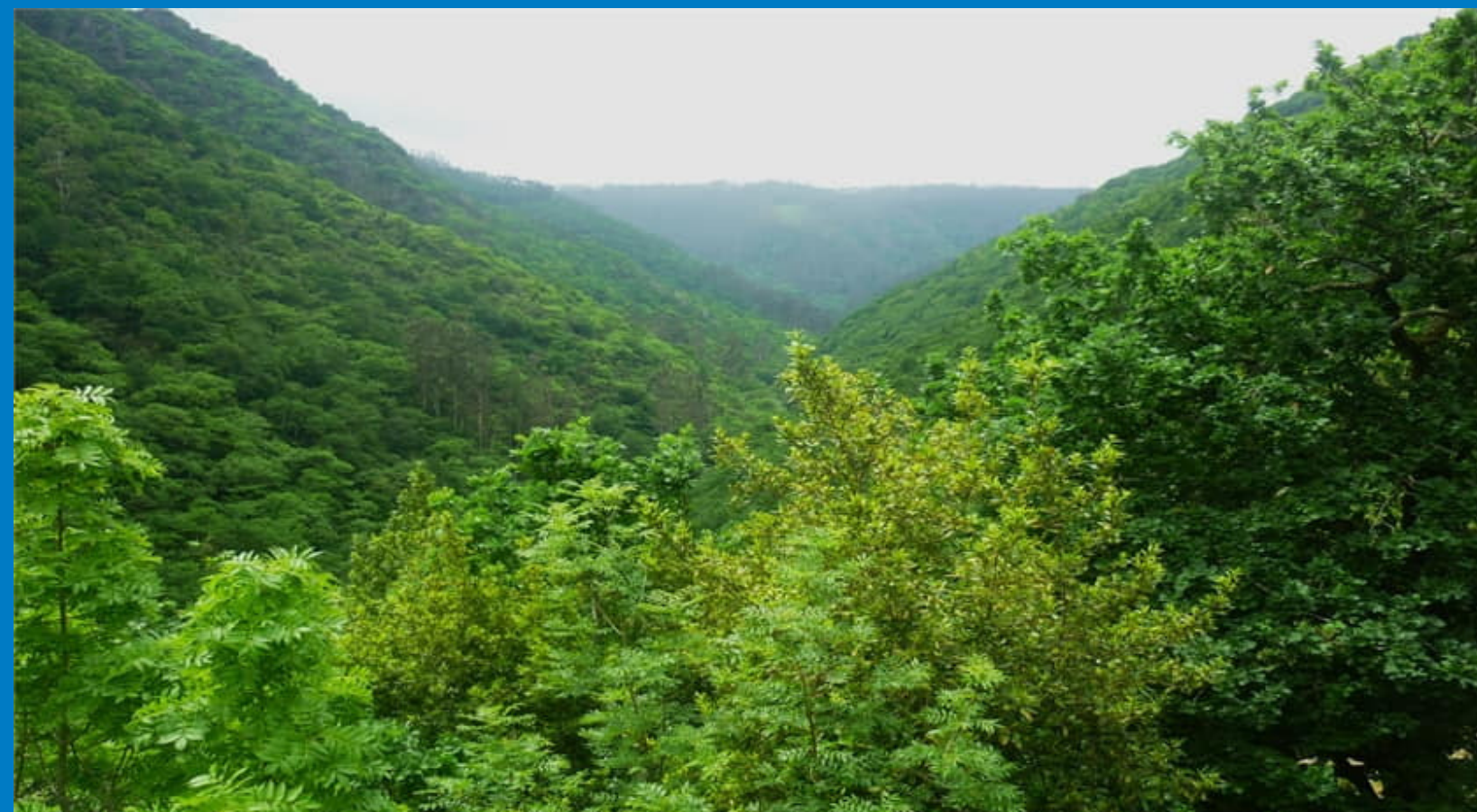


Bifaces de As Gándaras de Budiño depositados en el Museo Quiñones de León, Vigo.



NEOLÍTICO

El Neolítico se desarrolló entre el 5000 y el 3000 a. C., caracterizado por el nacimiento de la agricultura y la domesticación de animales, así como la alfarería. Con el cultivo y la cría de animales, aumentaron las posibilidades de alimentación, lo que a su vez incrementó la población.



El clima se tornó aún más cálido y húmedo, favoreciendo el crecimiento de la vegetación, compuesta principalmente por robles, alcornoques, olmos, fresnos, avellanos, etc. Los habitantes de Galicia en esta época ocupaban zonas altas, debido a la menor vegetación frondosa y a la menor dureza de la tierra.

Megalitismo

El megalitismo, es decir, la construcción de grandes monumentos de piedra, data de esta época. Estos monumentos existen por toda Galicia, desde la ribera del río hasta las altas montañas orientales. Se estima que existen más de tres mil tumbas en territorio gallego, que consisten en un montón de tierra y piedras que puede contener un dolmen y alberga un lugar de enterramiento colectivo. En el interior de las grandes piedras pueden encontrarse ajuares y pinturas.

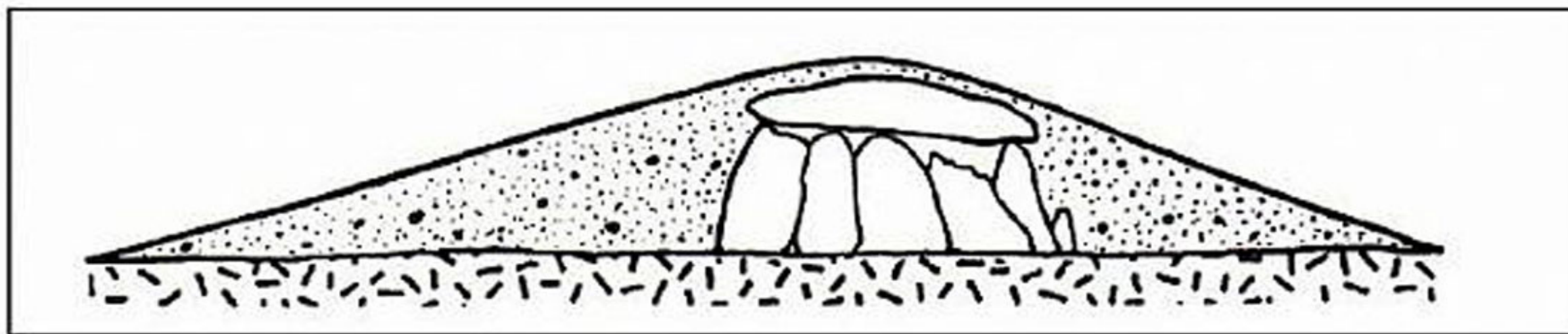


Fig. 4. Original aspect of a *mámoa*
(from X.L. LEMA SUÁREZ, *Polas, antas e mámoas da Costa da Morte (Galicia)*,
Vimianzo, Seminario de Estudos Comarcais, 2007)



Megalitismo

Galicia, entre los años 5000 y 2500 a. C., forma parte del megalitismo atlántico de los denominados "finisterres". La peculiaridad gallega reside en que los túmulos y mojones no son grandes, pero sí muy numerosos y se extienden por todo el territorio. Existe una estrecha relación entre los túmulos y el paisaje: suelen encontrarse en acantilados de mediana altura y se insertan en una economía ganadera.





XUNTA
DE GALICIA

Dolmens



Dolmen de Meixoeiro (Mos)



Dolmen de Axeitos (Ribeira)



Edad de Bronce



En el segundo milenio a. C., ya existía una cultura plenamente abierta a Occidente con un nuevo metal: el bronce. Astas de caña trapezoidales, espadas con empuñaduras remachadas, espadas pistilares, hachas tubulares y de doble anilla parecen indicar una sociedad de caciques donde el espíritu guerrero condicionaba la vida cotidiana. Destaca el yelmo dorado de Leiro (Rianxo). Galicia parece estar plenamente conectada con el intercambio atlántico de bronce.

Casco de Leiro en el Museo Arqueológico e Histórico del castillo de San Antón, A Coruña.



Edad de Bronce. Petroglifos

Otra manifestación artística de enorme interés son los grabados en piedra llamados petroglifos, que en Galicia presentan la singularidad de un naturalismo mayor que en otras zonas. Ciervos, círculos, laberintos, armas, círculos concéntricos y cuencos conservan un simbolismo misterioso (culto, cósmico o trascendente) que, en algunos casos, resulta indescifrable.



Campo Lameiro



A Gurita (Baroña, Porto do Son)



XUNTA
DE GALICIA



Mogor (Marín)



Cultura castrexa

La cultura Castrexa, o cultura de los castros, fue un conjunto de manifestaciones culturales del noroeste de la Península Ibérica que perduró desde finales de la Edad del Bronce (siglos IX u VIII a. C.) hasta el siglo I d. C. Su característica más notable son los asentamientos amurallados conocidos como castros (del latín castrum, campamento), de los cuales toma su nombre; solo algunos castros portugueses (como, por ejemplo, el de Briteiros) reciben el nombre de citanias. Su área de extensión abarca los ríos Navia y Cúa al este y el Duero al sur.





XUNTA
DE GALICIA

Edad Antigua

Edad Antigua. Pueblos galaicos

A finales de la Edad del Hierro, los pueblos del extremo noroccidental de la Península Ibérica ya formaban una unidad cultural homogénea que les diferenciaba del resto y que posteriormente sería percibida por los primeros autores grecolatinos, denominando a este grupo de pueblos con el nombre de Gallaeci (galaicos), quizá por la aparente similitud con los ya conocidos Galli (galos) y Gallati (gálatas).

Los galaicos fueron originalmente un pueblo indoeuropeo de lengua celta, celtas para algunos autores, celtizados para otros —sin que exista un consenso total entre los investigadores— que ocuparon durante siglos aproximadamente el territorio de la actual Galicia y el norte de Portugal, lindando al sur con los lusitanos y al este con los astures. Son en sí mismos los primeros «gallegos», nombre actual que deriva del uso frecuente de «galaico» como cultismo para referirse a todo lo relacionado con Galicia o los gallegos. Sin embargo, la cultura galaica se entiende históricamente como la anterior a la anexión al Imperio romano.

La organización política de los gallegos se organizaba en pequeños estados independientes compuestos por un número dispar de castros, encabezados por un rey local al que los romanos llamaban princeps, como en otras partes de Europa. Cada gallego se identificaba como miembro del castro que habitaba (según la interpretación más común de la C invertida de la epigrafía posterior), así como del estado/pueblo al que pertenecía, al que los romanos llamaban populus, entre los que encontramos numerosos nombres como arrotrebi, albioni, celtici supertamarici, lemavi, nemetati, etc.



La palloza —tipología de casa gallega aún presente en las montañas orientales gallegas— fue común a toda Galicia desde la Edad del Hierro hasta la Edad Media.

Romanización de Galicia

El inicio de la romanización de Galicia suele datarse con la expedición de Décimo, el Galáico, y su hito al cruzar el río Leteo o Limia. Sin embargo, el noroeste de la península no se integró inmediatamente en el mundo romano. A lo largo del siglo I, se estableció el comercio, principalmente en las costas, acompañado de varias expediciones militares.



El territorio perteneció primero a la provincia de Lusitania, luego a la Tarraconense y finalmente a la Gallaecia, ya en el siglo III. Esta se dividió en tres conventos jurídicos: Bracarense, Lucense y Asturicense. El latín sustituyó gradualmente a las lenguas anteriores en un proceso que probablemente culminaría en el siglo III d. C.



XUNTA
DE GALICIA



Edad Media



Reino Suevo (409-585)

Alrededor del año 409, liderados por su rey Hermerico, gran parte de los suevos (estimados en unas 40.000 personas) llegó a la provincia romana de Gallaecia, donde lograron asentarse mediante un posible pacto con Roma, decidiendo establecer su capital en la ciudad de Bracara Augusta (Braga, Portugal). Este pacto, llamado foedus, permitió a los suevos gobernar la provincia de Gallaecia como su propio reino (Galliciense Regnum), al tiempo que aceptaban al emperador romano como su superior. El historiador galo Hidacio narró entonces que los suevos habían sido bien recibidos por la población galorromana, ya que les eximieron de impuestos.



Moneda de oro de sueva
datada entre 410 y 500.





Parochiale suevorum

El Parrochiale suevum, Parochiale suevorum (Parroquial suevo) o Divisio Theodemiri es un importante manuscrito de la segunda mitad del siglo VI.

Este documento refleja la organización administrativa y (sobre todo) eclesiástica del Reino Suevo de Gallaecia, conteniendo una lista de 134 parroquias agrupadas en trece diócesis: las ocho tradicionales reflejadas en el Primer Concilio de Braga de 561, así como las cuatro diócesis formadas al sur del Duero, que son las de Conímbriga, Idanha, Lamego y Viseu.





Migracións britanas

La situación política de la isla de Gran Bretaña (Britain) entre los siglos IV y VII cambió completamente con el abandono de la isla por parte de Roma y el establecimiento constante de tribus anglosajonas.

Se desconoce el motivo del desplazamiento de algunos contingentes británicos hacia la costa norte de Galicia y la recepción de su asentamiento por parte de los galaico-suevos. Organizados en un territorio importante, introdujeron su singular organización religiosa-cristiana de forma algo diferente y fundaron su propio obispado, que aparece citado en el Parochiale suevorum. Su integración religiosa fue total, y su representante —Maeloc— asistió al Segundo Concilio de Braga en el año 572.

El territorio de la diócesis ocupó principalmente la franja costera de ña Mariña Luguesa hasta la comarca de la Terra Chá, llegando su influencia hasta las costas de la comarca del Eo-Navia por el este, y de Ferrol por el oeste.





Reino Visigodo

En 585, el rey visigodo Leovigildo tomó el control del Reino de Galicia, aprovechando una disputa interna en el reino y derrotando al último monarca suevo, Andeca. De esta forma, el territorio entonces llamado Gallaecia pasó a formar parte de los dominios de los reyes visigodos, quienes, tras ser expulsados de la Galia por los francos, se habían limitado a Hispania y Septimania desde 507.

El hecho de que Gallaecia siguiera teniendo un estatus especial dentro de la monarquía visigoda llevó al rey Exica a ceder el gobierno de Galicia (antiguo reino de los suevos) a su hijo Vitiza desde el 698 hasta el 702, cuando, tras la muerte de su padre, asumió el gobierno de Hispania y Septimania.



Mapa político del suroeste de Europa alrededor del año 600 d.C. que muestra tres territorios diferentes bajo dominio visigodo: Hispania, Gallaecia y Septimania.

Invasión musulmana

En el año 711 los enemigos de Don Rodrigo (último rey visigodo) lograron que un ejército musulmán cruzara el Estrecho de Gibraltar y le presentara batalla en Guadalete, donde fue derrotado. Este hito marcó el fin del dominio visigodo en Hispania y tendría una gran trascendencia histórica para las dos entidades políticas restantes: Gallaecia y Septimania.

En el año 714 algunos bereberes llegaron a Galicia, pero en el 740 la abandonaron y se retiraron hacia el sur.



Camino de Santiago

A principios del siglo IX se produjo el descubrimiento, en Galicia, de un arca cuyos restos se atribuyeron al apóstol Santiago. Según la tradición cristiana, ese año un eremita vislumbró una estrella en un arca de mármol en las inmediaciones del fuerte de Libredón (la antigua Compostela). El obispo de Iria Flavia, Teodomiro, fue notificado y acudió rápidamente al lugar, identificando los restos encontrados como el cuerpo decapitado del apóstol Santiago. Mito o realidad, este «descubrimiento» fue atendido de inmediato por el monarca gallego-ovetense Alfonso II (791-842), quien ese mismo año ordenó la construcción de una iglesia alrededor de la «santa» tumba, difundiendo la noticia por toda la cristiandad europea.



Invasiones viquingas

Procedentes de Escandinavia —especialmente de Noruega, Suecia y Dinamarca—, vikingos y normandos devastaron e invadieron durante siglos las costas europeas, preferentemente las atlánticas —como la gallega—, llegando también al Mediterráneo oriental.



La primera incursión en Galicia se registró el 1 de agosto de 844, durante el reinado de Ramiro I de Oviedo. Sin embargo, fue en el intervalo entre 1008 y 1038 cuando se produjeron los ataques vikingos más violentos en las costas de Galicia.



XUNTA
DE GALICIA

Era Compostelana

La Era Compostelana o Era Xelmírez fue uno de los períodos de mayor esplendor y desarrollo económico de la historia de Galicia. Se desarrolló durante el siglo XII, tras la regencia del arzobispo Xelmírez en la ciudad de Santiago de Compostela.

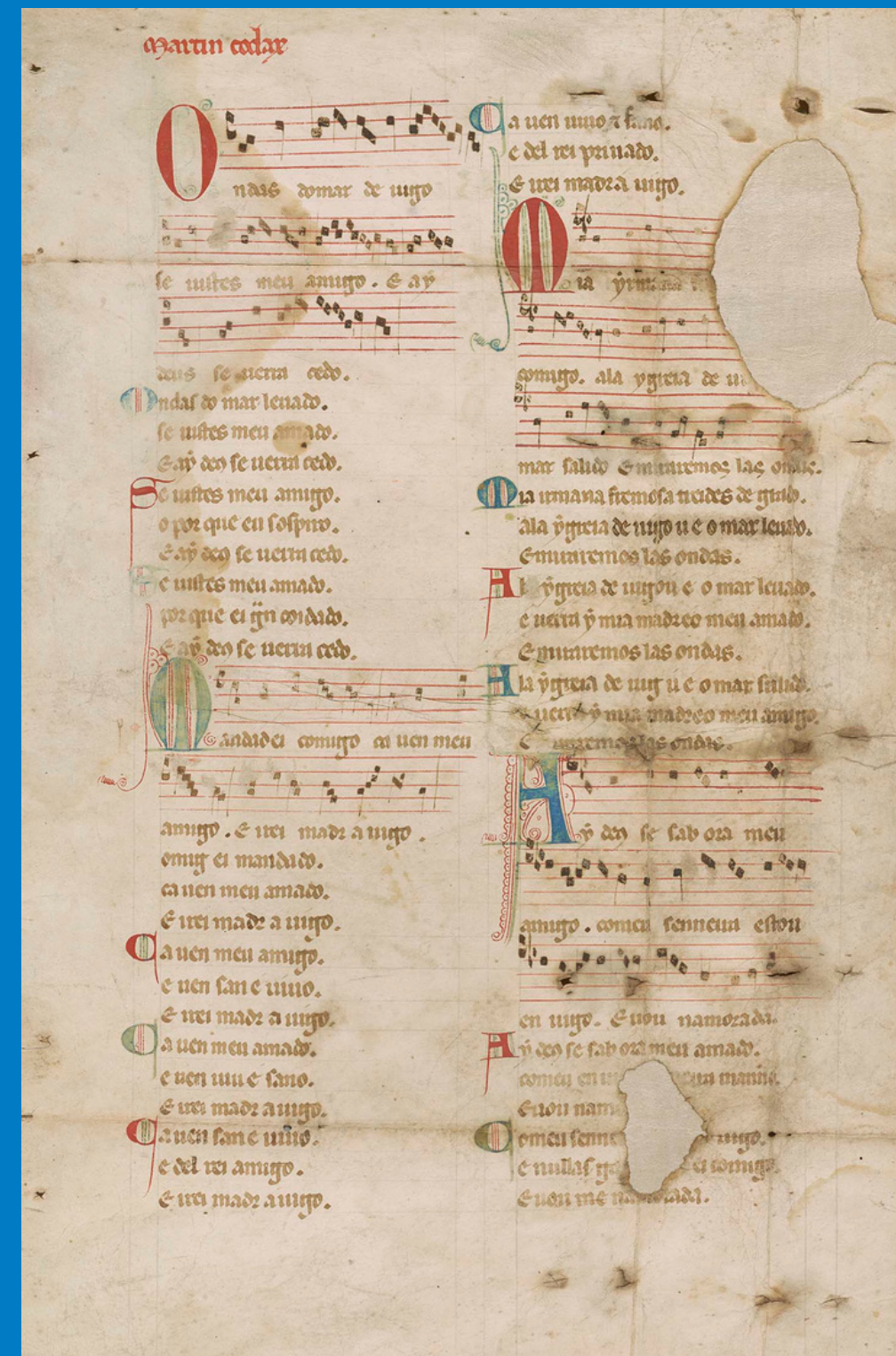
Este siglo XII comenzó en un contexto de crecimiento poblacional y expansión del fenómeno urbano. Esto propició el surgimiento o mayor crecimiento de la artesanía y el comercio, impulsado en gran medida por los excedentes generados por la expansión agrícola. También durante este período, nació el Camino de Santiago como fuente de ingresos y como puente que conectaba Galicia con el resto de Europa.





Este es el período de mayor esplendor de la literatura gallego-portuguesa. El gallego se convierte en la lengua por excelencia de la poesía lírica en toda la Península Ibérica, excepto en Cataluña. En realidad, debemos hablar de poesía lírica gallego-portuguesa, que alcanza su máximo apogeo en los siglos XIII y la primera mitad del XIV, y está presente no solo en autores gallegos y portugueses, sino también en castellanos, occitanos, aragoneses, etc., así como en las cortes reales y señoriales (Santiago, Toledo, Coímbra, Lisboa, etc.).

Las Cantigas de Santa María, composiciones escritas en alabanza de la Virgen María, son un ejemplo del aspecto religioso de esta lírica galaico-portuguesa.





Castillo de Sandiás. Destruído por los
Irmandiños en 1467.

Os Irmandiños

La crisis social y económica que sufrió Europa durante el siglo XV provocó la constante pérdida de influencia y poder económico en el Reino de Galicia de las clases altas, tanto aristocráticas como clericales. Ante esta situación, los grandes nobles y obispos, para mantener su estatus privilegiado, comenzaron a intensificar sus abusos contra las clases más desfavorecidas. La respuesta de las clases bajas gallegas — incluyendo la pequeña nobleza, el bajo clero y, especialmente, los campesinos— fue la formación de una gran Santa Irmandade que administraría justicia en el Reino de Galicia, capaz de agrupar ejércitos, ejecutar a la alta nobleza y demoler los castillos que habían albergado a los malhechores, es decir, defender sus intereses contra los abusos de los señores.

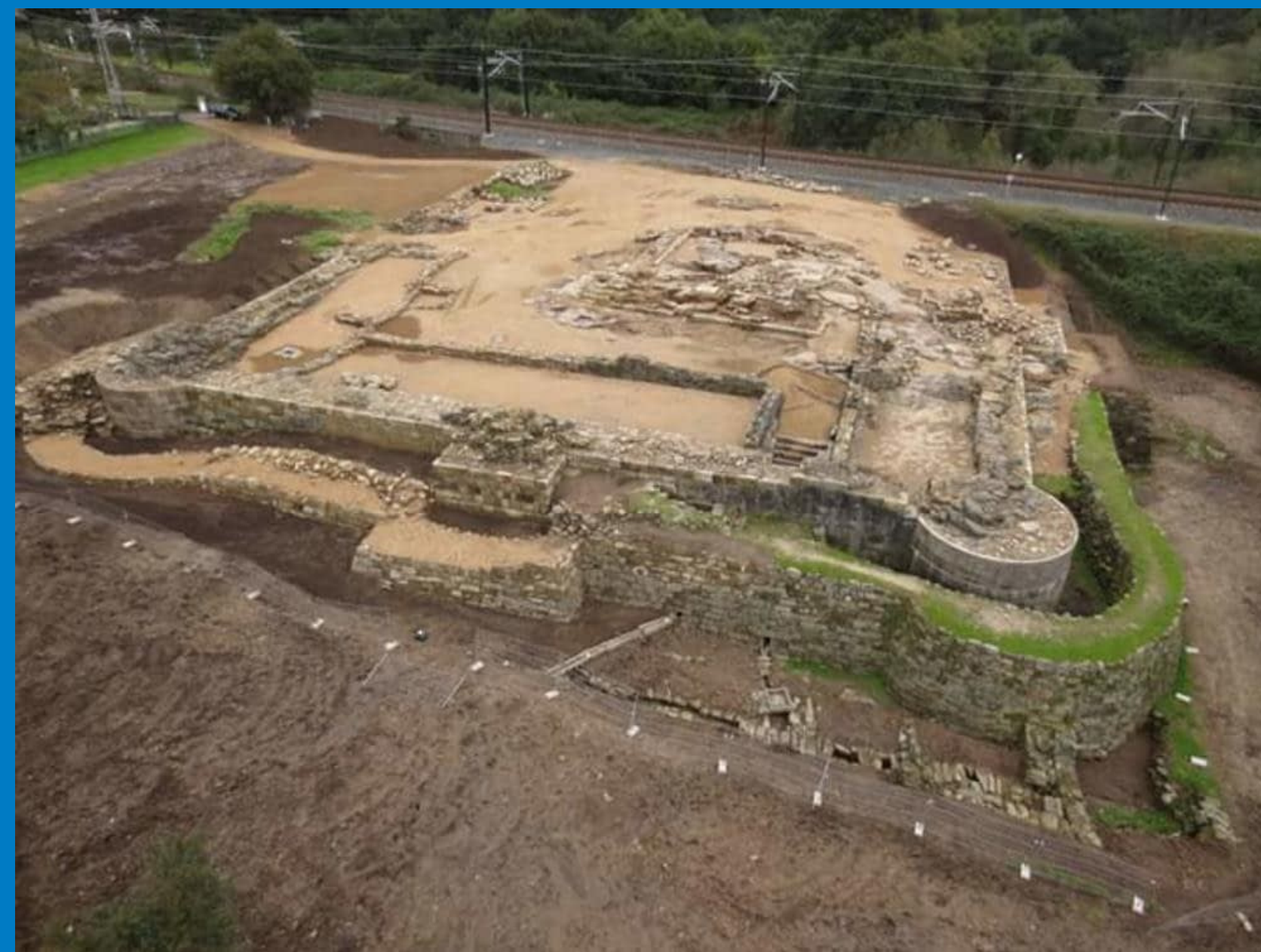


XUNTA
DE GALICIA

Cada uno de los miles de miembros de esta Santa Irmandade recibió el nombre de irmandiño, basado en la idea de igualdad de este grupo, por lo que las guerras civiles en las que intervinieron pasaron a llamarse Guerras Irmandiñas.

Entre los años 1465 y 1469 tiene lugar la gran revuelta, unidos los irmandiños bajo el lema “Deus fratesque Gallaeciae”, y derrumban 130 fortalezas.

En 1469 el ejército del arzobispo y de Pedro Madruga, apoyado por tropas reales castellanas y portuguesas, puso fin a la última Guerra Irmandiña.



Castelo da Rocha Forte



Galicia durante el reinado de los reyes Católicos

Al cesar la oposición nobiliaria, los Reyes Católicos se propusieron someter definitivamente el Reino de Galicia bajo su autoridad, y para ello tomaron ciertas medidas que marcarían los siglos venideros:

- Nombramiento de un gobernador-capitán general foráneo plenipotenciario (virrey auténtico).
- Creación de un órgano judicial para administrar justicia en nombre de la monarquía: la Real Audiencia del Reino de Galicia, presidida por el gobernador-capitán general.
- Orden de no reconstruir los castillos demolidos por los irmandiños.
- Integración de los monasterios gallegos en las congregaciones de Castilla y Valladolid.
- Decapitación de la nobleza levantisca: Pardo de Cela fue decapitado en Mondoñedo; Pedro Madruga, conde de Camiña y Soutomaior, fue acorralado en Portugal y posteriormente asesinado; el conde de Lemos fue acorralado en la Galicia oriental.
- Creación de la Santa Hermandad, institución policial muy mal recibida por la nobleza y que fue impuesta en 1483 con la ayuda del arzobispo Alonso II de Fonseca.



XUNTA
DE GALICIA

Edad Moderna

Siglos XVI y XVII

Durante este período, el Reino de Galicia se convirtió en un estado más en la lista de reinos que ostentaban la monarquía castellano-aragonesa y, posteriormente, los Habsburgo.

El monopolio indio con sede en Sevilla excluyó a Galicia de las transacciones económicas con América. Solo A Coruña y Baiona obtuvieron algunos derechos que se vieron frustrados por la obligación de regresar a través de Sevilla.

El comercio con el Mediterráneo y el Mar del Norte de productos como el vino de Ribeiro, la pesca de congrio y sardina, y el dinamismo de los navegantes hicieron de Pontevedra la ciudad más dinámica de Galicia en el siglo XVI.

A partir de este momento, los navegantes gallegos comenzaron a emprender expediciones a destinos remotos. En 1545, la expedición de García Jofre de Loaisa partió de A Coruña, llegando a las Molucas. Álvaro de Mendaña y Pedro Sarmiento de Gamboa llegaron a las Islas Salomón (1568).



XUNTA
DE GALICIA

La Universidad de Santiago de Compostela, fundada como tal en 1526 con la ayuda de Alonso III de Fonseca, conecta Galicia con los intelectuales europeos (Gallecia fulget).

La incorporación de nuevos cultivos procedentes de América, como el maíz hacia 1630 y, más recientemente, la patata, produjo una profunda transformación agrícola, ya que estos cultivos se adaptaron muy bien y mejoraron la dieta de la población. Una consecuencia directa fue una temprana explosión demográfica. La población gallega se duplicó entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo XVIII.

En 1623, y tras un siglo de peticiones, mediante Real Cédula de 5 de febrero de 1623, Felipe IV de España concedió el voto a Galicia en las Cortes de Castilla.





Siglo XVIII



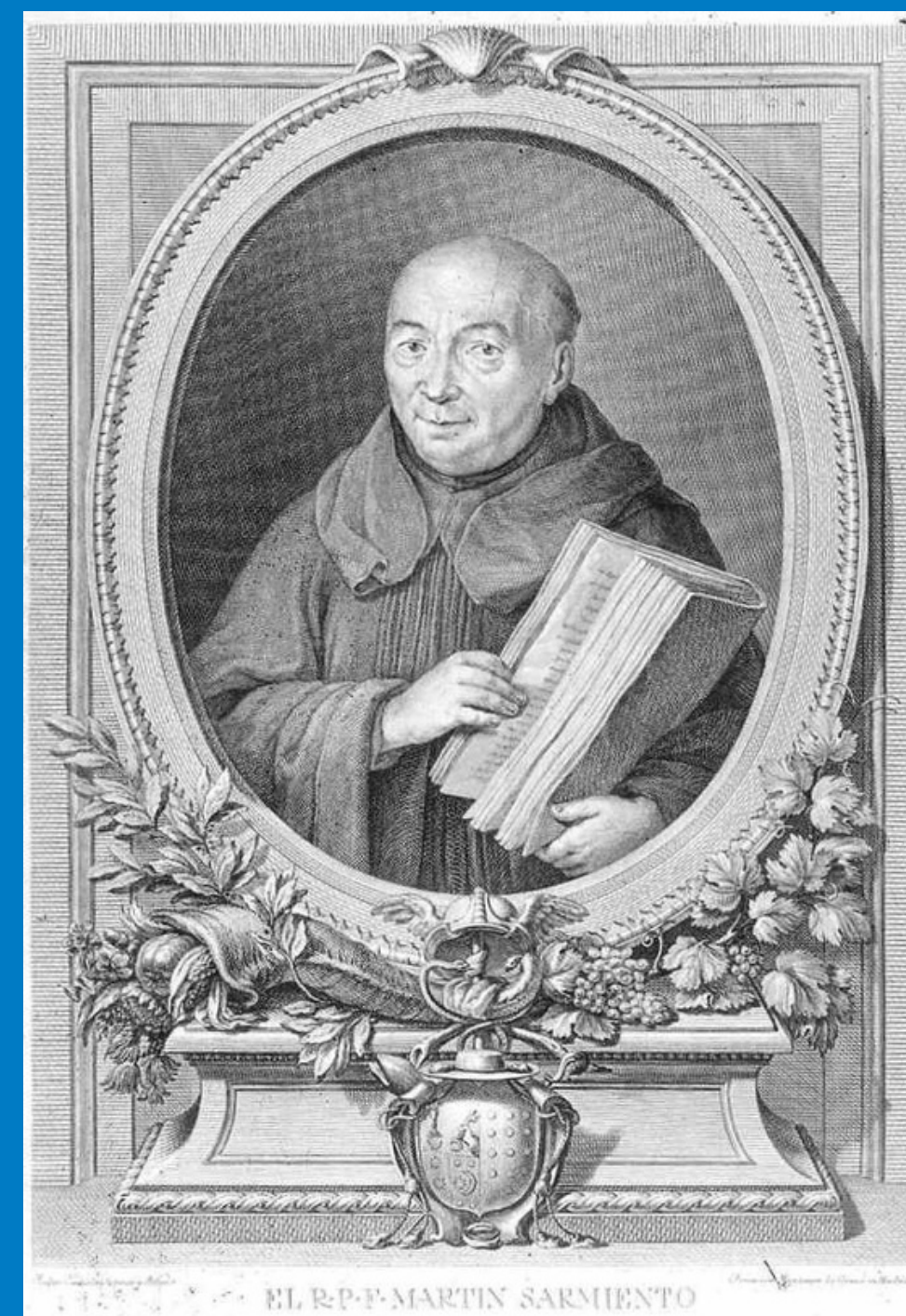
Comenzó a florecer una industria textil familiar, curtidurías y herrerías y se produjeron los primeros asentamientos catalanes en la costa, sentando las bases de la industria conservera y de nuevas técnicas de pesca.

A finales del siglo XVIII, Antonio Raimundo Ibáñez fundó una importante acería en Sargadelos y obtuvo un contrato del Estado para la producción de municiones en 1794. Esta experiencia consistió en los primeros altos hornos de España. Posteriormente, a principios del siglo XIX, fundó una fábrica de cerámica en la misma parroquia.

Los excedentes agrícolas que benefician a los cabildos catedralicios y a los monasterios dan lugar al esplendor barroco.

Ilustración gallega

Ante la inmovilidad de la sociedad tradicional, comienzan a alzarse voces influyentes. Fray Martín Sarmiento aborda temas de agricultura, emigración e historia, y propone medidas culturales y educativas, incluyendo la dignificación de la lengua gallega. Otra persona ilustrada que realizó una profunda crítica social fue el Padre Feijoo. Otras figuras como José Cornide Saavedra, Lucas Labrada o Pedro Antonio Sánchez Vaamonde incorporaron el espíritu de la Ilustración a la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y económicos de Galicia. Los ilustrados tienen el mérito de promover la constitución de Academias y Sociedades como la Sociedad Económica de Amigos del País (en 1784 la de Santiago y en 1785 la de Lugo, dedicadas a la mejora de la industria del lino) o el Real Consulado Marítimo de A Coruña para regular el comercio con América.





XUNTA
DE GALICIA

Edad Contemporánea



Siglo XIX



Los principales países receptores de la emigración gallega a finales del siglo XIX y principios del XX fueron Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay.

En la primera mitad del siglo XIX, la población gallega continuó creciendo por encima de la española y representó casi el 12% de la población. Sin embargo, este crecimiento poblacional se basó en un modelo económico insostenible. La consecuencia fue la fuga de personas por la emigración, que provocó la pérdida de medio millón de personas en la segunda mitad del siglo XIX (principalmente hombres y niños mayores de 12 años), aunque algunos autores cifran en 900.000 emigrantes durante todo el siglo XIX. Muchos de estos emigrantes destinarían recursos para rescatar los foros y crear escuelas y otras iniciativas sociales que impulsaron la alfabetización y el bienestar.

Junta Suprema del Reino de Galicia

La Junta Suprema del Reino de Galicia se proclama soberano en ausencia de Fernando VII. Organiza un ejército y realiza una importante labor diplomática.

El Reino de Galicia fue el primer territorio liberado del ejército francés. La alarma popular, liderada por guerrilleros como Cachamuiña, causa estragos en las fuerzas de ocupación. Hitos importantes de ese año 1809 serán la batalla de Ponte Sampaio y la reconquista de Vigo.



Sello de la Junta Suprema del Reino de Galicia con el escudo de Galicia

O provincialismo



Monumento a los Mártires de Carral, inaugurado en 1904, obra de Juan Álvarez Mendoza.

Movimiento de raíces liberales, nacido en 1840, que aspiraba a alcanzar un cierto nivel de autogobierno gallego mediante una Junta Superior de Gobierno de Galicia. Los provincialistas pretendían que Galicia fuera una sola provincia y no se dividiera en las cuatro que conocemos hoy.

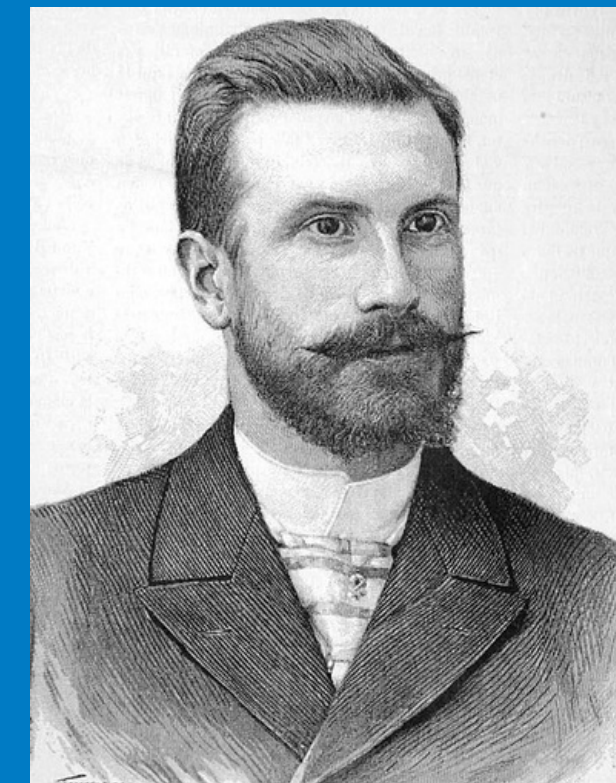
El movimiento provincialista desapareció con el fracaso del levantamiento de 1846 y las ejecuciones de Carral.

Regionalismo gallego

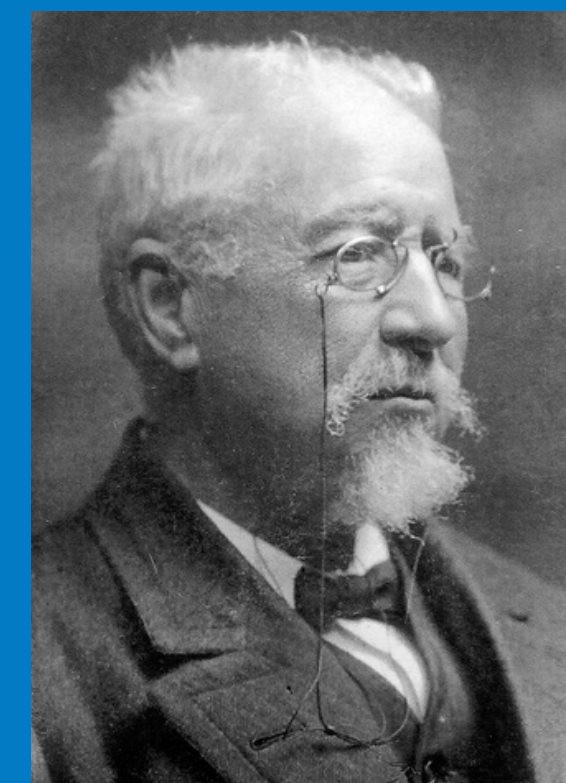
Desarrollan ideas articuladas sobre la autonomía política y el curso histórico de la identidad gallega. Tiene su rostro conservador en Alfredo Brañas y el progresista en Manuel Murguía.

Su acontecimiento más destacable es la fundación de la Asociación Regionalista Galega fundada en 1891 y cuyo primer presidente fue Manuel Murguía. Es la responsable de iniciativas de carácter político-cultural, como la organización de los Juegos Florales de Tui (1891) o la campaña para el traslado de los restos de Rosalía de Castro a San Domingos de Bonaval.

La Asociación Regionalista Gallega también es la cuna de iniciativas de carácter puramente político, como la presentación de una candidatura al ayuntamiento de Santiago de Compostela o las protestas contra el infructuoso traslado de la Capitanía General de A Coruña a León.



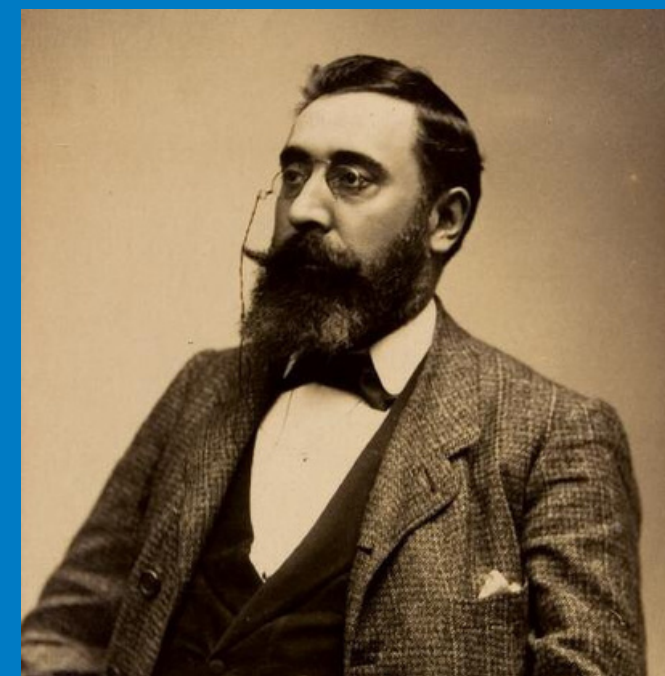
Alfredo Brañas



Manuel Murguía

O REXURDIMENTO

Rexurdimento (del verbo rexurdir, derivado de surdir, que a su vez proviene del término latino surgere, «subir») es el nombre con el que se conoce el siglo XIX (o su segunda mitad) en la historia de Galicia y expresa una trayectoria de recuperación no solo literaria, sino también cultural, política e histórica. La publicación en 1863 de *Cantares gallegos*, obra escrita íntegramente en gallego por Rosalía de Castro, inaugura el Rexurdimento completo, y las obras anteriores a esta fecha suelen clasificarse como precursoras. Además de Rosalía, cabe añadir a Eduardo Pondal, Valentín Lamas Carvajal y Manuel Curros Enríquez como los principales escritores en gallego de este período.



Siglo XX



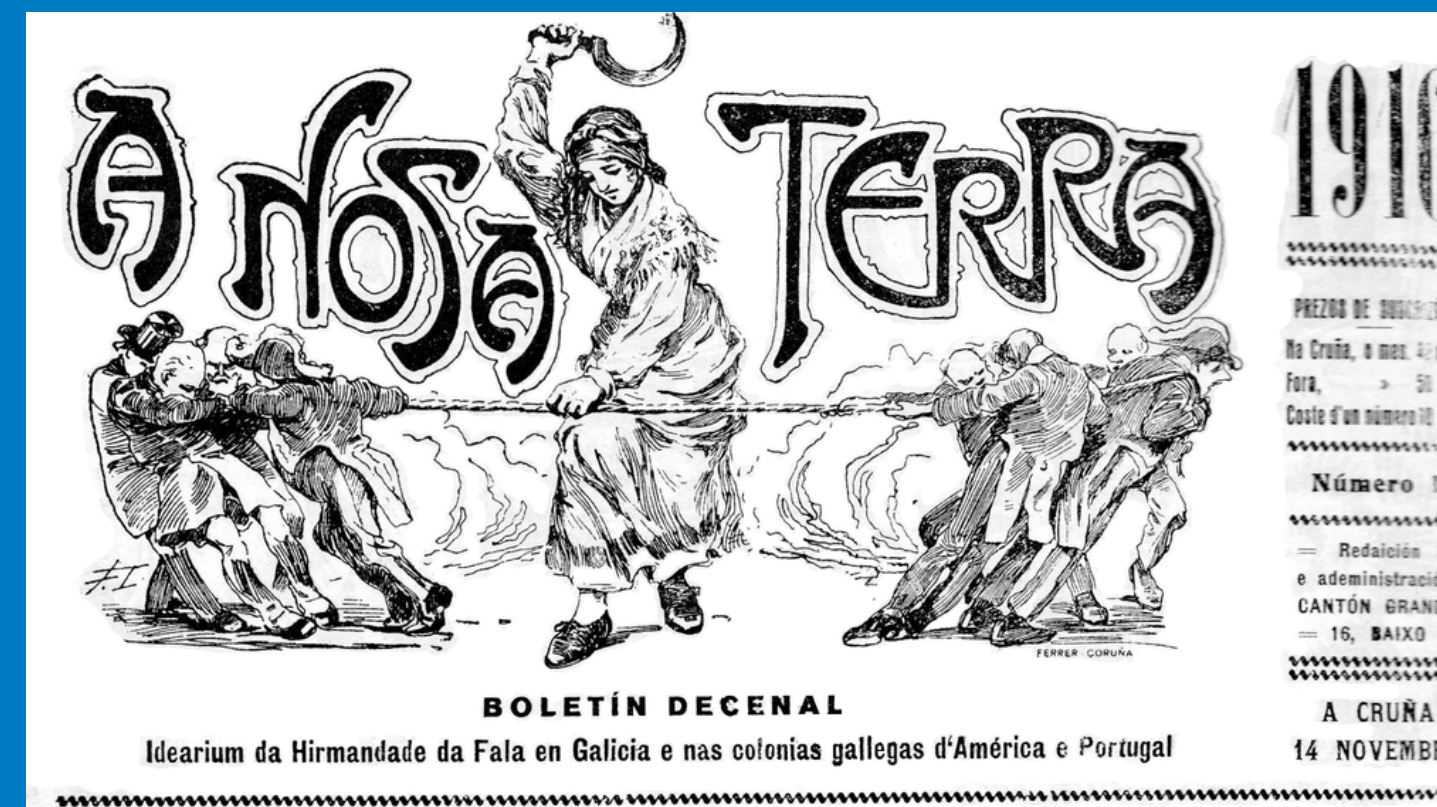
A lo largo del siglo XX, un millón de personas emigraron. La emigración propició la fundación de comunidades gallegas en los principales países iberoamericanos (hasta 1960, Latinoamérica fue el destino: Venezuela, Argentina, Uruguay, Brasil, Cuba...) y europeos (desde 1960, Suiza, Alemania...), que con el tiempo se convertirían en refugios y centros de la cultura y la literatura gallegas.

Irmandades da fala

El 18 de mayo de 1916, Antón Villar Ponte convocó una reunión en las instalaciones de la Real Academia Gallega de A Coruña. En esta reunión se acordó crear una Hermandad de Amigos de la Lengua, que tendría como objetivo la defensa, exaltación y promoción de la lengua gallega, y se nombró a Antón Villar Ponte como Primer Concejal.

El 26 de abril de 1916 se celebró el primer acto público para conmemorar el fusilamiento de Carral. Las primeras acciones de las Hermandades se orientaron a promover la cultura y la lengua gallegas, convocando cursos de gallego, recitales, juegos florales y exposiciones.

El 14 de noviembre nacía el órgano oficial de las Hermandades, A Nosa Terra, dirigido por Villar Ponte y monolingüe en gallego, con 2.000 suscriptores iniciales.





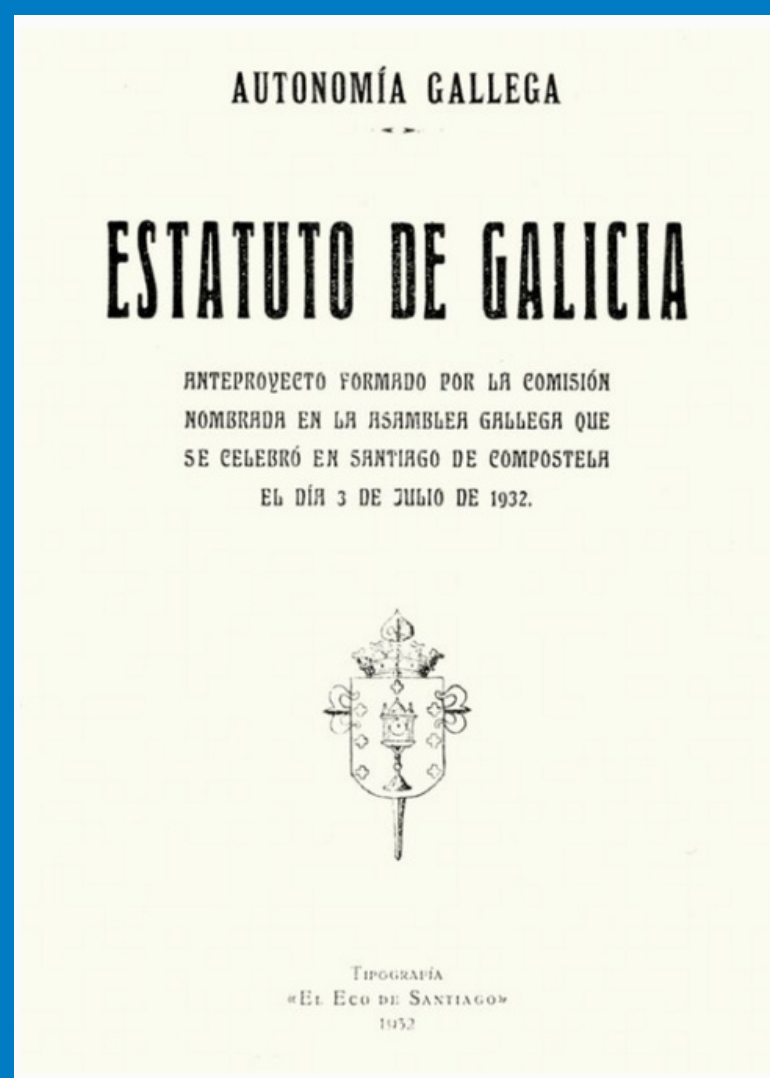
La educación en la Segunda República

El Patronato de Misiones Pedagógicas fue creada por decreto del gobierno provisional de la Segunda República Española el 29 de mayo de 1931. El decreto establecía que su objetivo era acercar a las personas, «con preferencia a quienes viven en zonas rurales, el estímulo del progreso y los medios para participar en él, en sus estímulos morales y en los ejemplos del progreso universal, para que todos los pueblos de España, incluso los aislados, participen de las ventajas y nobles goces reservados hoy a los centros urbanos».



Estatuto de Autonomía de 1936

El Estatuto de Autonomía de Galicia de 1936 fue un estatuto de autonomía, apoyado por mayoría en referéndum el 28 de junio, pero que no fue aprobado en las Cortes y solo se admitió a trámite debido a la Guerra Civil Española y también porque Galicia había sido territorio en poder de los rebeldes desde el inicio del conflicto.



El proceso autonómico gallego fue liderado inicialmente por los republicanos de la Organización Republicana Autónoma Gallega (ORGA). La ORGA siempre fue mayoritaria en las comisiones redactoras, en las Asambleas, etc., hasta 1932. Sin embargo, desde la aprobación del proyecto estatutario en la Asamblea de Municipios celebrada en Santiago de Compostela a finales de 1932, fue el Partido Gallego el verdadero impulsor y dinamizador del proceso estatutario, especialmente en la preparación y desarrollo del plebiscito de 1936 y en todas las etapas posteriores.



XUNTA
DE GALICIA





XUNTA
DE GALICIA

RGNC 65

420

UNHA DATA HISTORICA
28 de Xunio

A Nosa Terra
BOLETIN DO PARTIDO GALEGUISTA

Franqueo concertado

Resultado do Plebiscito en toda Galicia

	Si	Non	En branco	Porcentaxe
A Cruña	369.123	1.665	225	81 %
Pontevedra	242.454	959	311	72 %
Lugo	200.536	1.800	500	71 %
Ourense	179.363	1.661	342	70 %
	991.476	6.085	1.378	

Galicia votou pol-a súa liberdade

Galicia acaba de cumprir o segundo trámite que a Constitución sinala para o conxugamento do seu Estatuto autonómico. E cumpríuna coa unanimidade e entusiasmo que os números amosan.

Fai case catro anos os Concellos galegos por inmensa maioría aprobaron o Estatuto. O intermedio habido entre aquela data á de hoxe pol-a situación política antirrepublicán e antiautonomista serviu, viuse agora ben patente, para enervorizar aínda máis o sentimento autonomista da nosa Terra.

A posición solapada e xorda das forzas de dereita e de certa prensa que olla en perigo os seus privilexios non conseguiu o seu fin. Galicia vibrou o día 28 e afirmou diante de España e do mundo enteiro a súa arela auténtica de liberdade.

O Estatuto está ganando. Absolutamente ganando. Cando un pobo se manifesta así, ningún domingo, nin as traicións, nin as ma-

Diante d-este feito, de cúa manitude non é mester falar, folgan as verbas para expresar a nosa lección. Os nosos lectores xustos ben por si mesmos cónserán a emoción que enche o noso espírito. Emoción lección que non escurecen o noso cerebro para pensar na responsabilidade que para Galicia, para os galegos en xeral e para o noso Partido en particular abre a xornada emocional do día 28.

O noso Partido ten dito ben craramente que o Estatuto aprobado non enche por enteiro as súas aspiracións. Pero o Partido Galeguista, porén, non furta nin moito menos, a responsabilidade que lle corresponde no seu conxugamento e na súa implantación. Saberá facer fronte a ela con todo entusiasmo e sacrificio. Para que o pobo de Galicia que se xenerosamente se manifestou o día 28 non desmaie nin se decepcione. Para que o Estatuto cumpla a súa finalidade de abrir novos horizontes máis ricos á vida da Terra. Cando o momento chegue, o Partido Galeguista, que non tardará en fixar a súa posición diante do novo intre que a aprobación do Estatuto re-

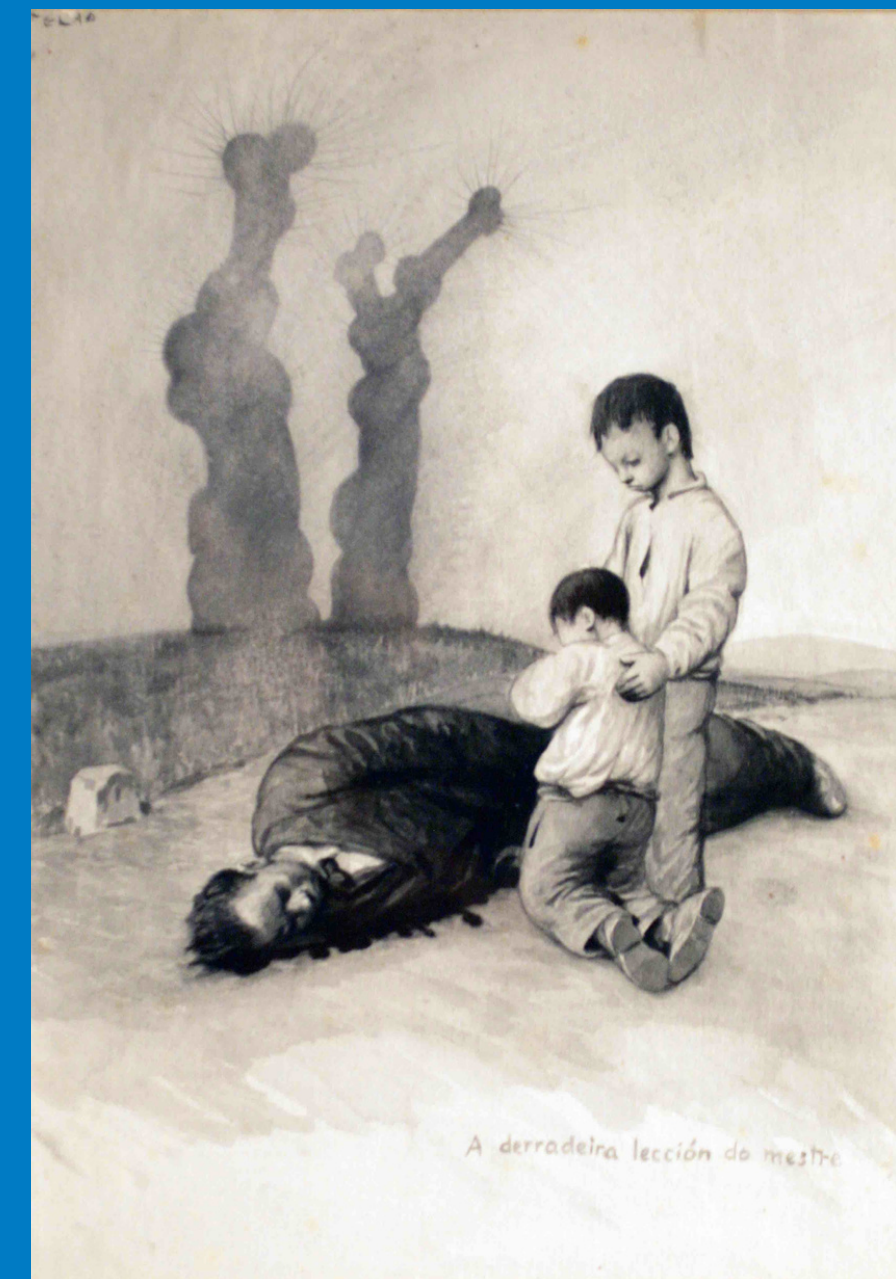
fixa a súa posición diante do novo intre que a aprobación do Estatuto re-

Guerra civil y dictadura

La Guerra Civil y la posterior represión franquista acabaron con los partidos, el movimiento gallego y de izquierdas, los sindicatos y cualquier atisbo de pluralismo y libertad de expresión y asociación. Prueba de la falta de libertades fueron las requisas de redacciones y publicaciones, así como la instauración de la censura para impedir la transmisión de cualquier ideología distinta a la del propio régimen franquista en los medios de comunicación.

Galeguistas —como Alexandre Bóveda o Ánxel Casal—, izquierdistas, anarquistas, alcaldes republicanos y unionistas son fusilados, mientras otros son encarcelados, silenciados y apartados de cualquier trabajo público.

Al mismo tiempo, para muchas personas vinculadas a la República, comienza la etapa del exilio. Los exiliados eran personas que se encontraban en territorio republicano al estallar la guerra —Castelao se encontraría en esta situación— o que lograron escapar de Galicia, generalmente tras un período de huida.





XUNTA
DE GALICIA


ESTADO ESPAÑOL
COMISARÍA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES
**CARTILLA PROVISIONAL INDIVIDUAL
DE RACIONAMIENTO**
(MATRIZ)

Delegación de Abastecimientos
(provincial, local especial o local)
y Transportes de provincia de
(municipio)

DATOS DEL TITULAR

Apellidos
Nombre
Referencia documental
(señalar en extracto el documento
de identidad que presente; si posee pasaporte, las características de éste.)

Valedera del día de de 194... al de
de 194..., ambos inclusive (14 días en total).
(Sello de la Oficina.)

FIRMA DEL TITULAR
(Sin la firma del titular
esta cartilla es nula.)

Dígase si es la primera o segunda cartilla provisional
que recibe el titular
(primera o segunda, en letra)

Nº 972134

(Instrucciones al dorso)

Los primeros veinte años de la dictadura fueron de miseria y hambre para una población que subsistía gracias al racionamiento de alimentos (para lo cual se utilizaba una tarjeta que duró de 1936 a 1953), el robo y el autoconsumo de una economía mayoritariamente rural. Alimentos básicos como la harina o el aceite escaseaban.

Los movimientos de resistencia de izquierda crearon pequeños grupos guerrilleros, con líderes como Piloto o Foucellas, que acabaron siendo arrestados y ejecutados.



XUNTA
DE GALICIA

En la década de 1960, se introdujeron ciertas reformas liberales, modernizaron la administración y abrieron la economía española al capitalismo. Galicia, sin embargo, desempeñó un papel como proveedor de materias primas y energía al resto de España, con una gran devastación ecológica y humana (tercera ola migratoria, ahora con destino a Venezuela y Europa). Era la época del monopolio de Fenosa y las inundaciones de los grandes valles fluviales gallegos.

Aparecen iniciativas dinámicas como la instalación de la fábrica de Citroën en Vigo, la modernización de la industria conservera y de la flota pesquera de altura, el desarrollo de la construcción naval y un esfuerzo del campesinado por modernizar sus pequeñas explotaciones, centrándose especialmente en la producción de leche y carne.



Transición y camino hacia la autonomía

Antonio Rosón, presidente preautonómico, en virtud de la Constitución Española de 1978, convocó a las fuerzas democráticas gallegas a redactar un proyecto de Estatuto. Aprobaron un proyecto avanzado de autogobierno conocido como el Estatuto de los Dieciséis, que fue recortado durante el proceso en las Cortes. Se produjeron entonces movilizaciones en las principales ciudades gallegas contra este texto, que algunos llamaron el “Estatuto da Aldraxe”. Esto provocó una revisión de última hora liderada por los sectores autonomistas de UCD, que fue aceptada por PSOE, AP, PCE y PG. El plebiscito estatutario tuvo una baja participación, pero los resultados apoyaron la propuesta.



Moitas grazas!